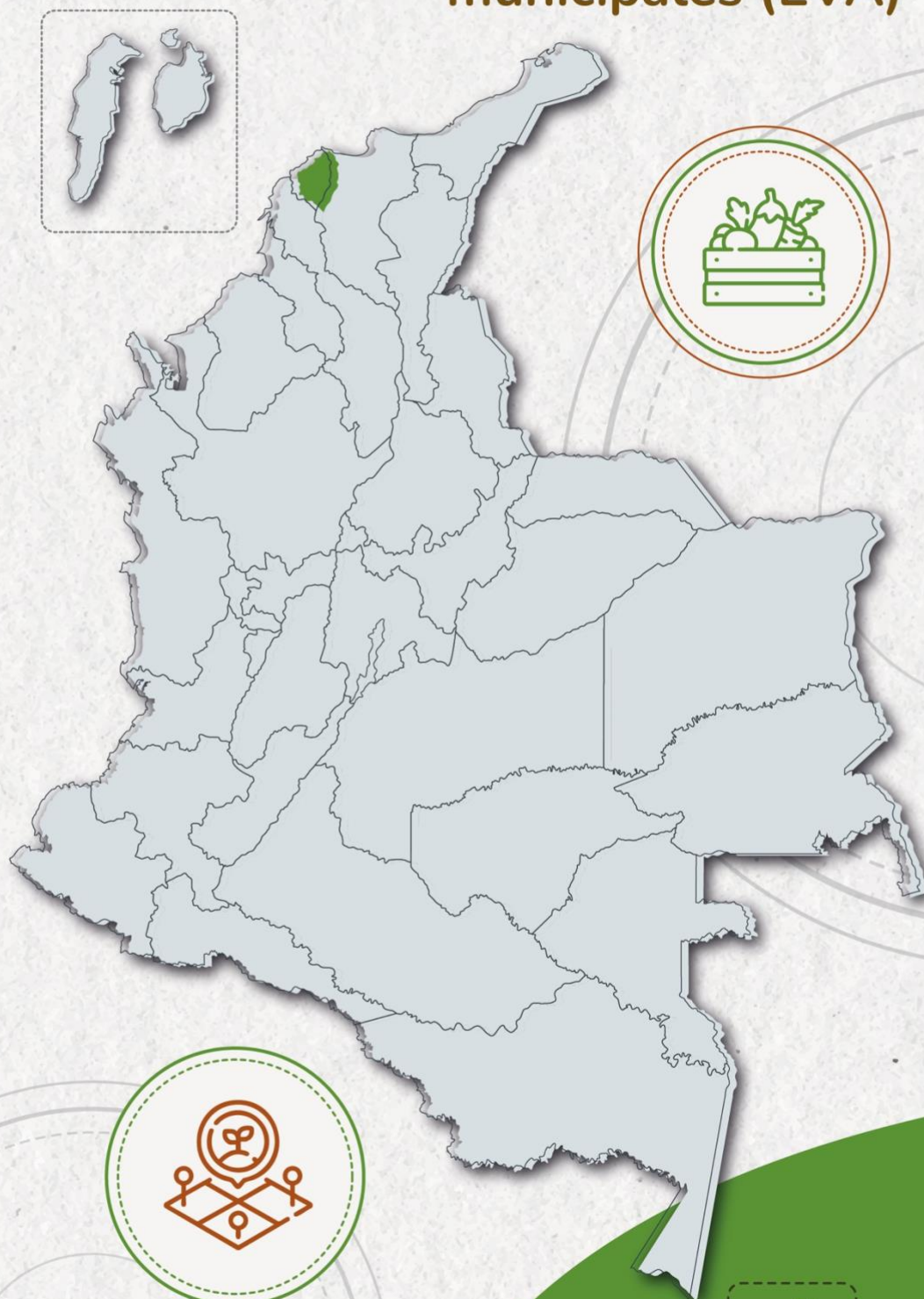


Resultados departamentales

Evaluaciones agropecuarias
municipales (EVA)



Atlántico

Contenido

Introducción	3
1. Generalidades del departamento	
1.1 Ubicación y localización geográfica	4
1.2 Relieve, hidrografía y clima	4
1.3 Economía	5
2. Indicadores generales del departamento	5
3. Resultados departamentales	6
3.1 Reporte agrícola	6
3.1.1. Área cultivada	6
3.1.1.1 Participación agrícola a nivel de municipal frente al total agrícola departamental	9
3.1.1.2 Cultivos más importantes del departamento en área cultivada	10
3.1.2 Producción y rendimiento	14
3.1.2.1 Cultivos más importantes en producción y rendimiento a nivel departamental	14
3.2 Reporte pecuario	16
3.2.1 Inventarios	16
3.2.2 Producción	17
4. Conclusiones	18
4.1 Comportamiento agrícola	18
4.2 Comportamiento pecuario	19
4.3 La planificación agropecuaria del departamento	19
5. Sitio web EVA	20
6. Anexos	21
Agradecimientos	22

Lista de tablas

Tabla 1. Colombia y Atlántico. Indicadores generales agropecuarios, 2025p.....	6
Tabla 2. Atlántico. Área cultivada, variación y participación por ciclo del cultivo (2024-2025p)	8
Tabla 3. Atlántico. Área cultivada, variación y participación por utilización principal de los cultivos (2024-2025p)	8
Tabla 4. Atlántico. Área cultivada, variación y participación municipal (2024-2025p)	10
Tabla 5. Atlántico. Área cultivada, variación y participación de los principales cultivos (2024-2025p)	10
Tabla 6. Atlántico. Producción, rendimiento y variación de los principales cultivos (2024-2025p)	15
Tabla 7. Colombia y Atlántico. Inventario Pecuario y variación por especie (2024-2025).16	
Tabla 8. Colombia y Atlántico. Inventario porcino por sistema de producción y variación (2024-2025).....	17
Tabla 9. Colombia y Atlántico. Inventario avícola por sistema de producción y variación (2024-2025).....	17
Tabla 10. Colombia y Atlántico. Producción pecuaria y variación por actividad (2024-2025)	18

Lista de figuras

Figura 1. Participación departamental en áreas cultivadas en el país	7
Figura 2. Participación porcentual de los municipios por área cultivada 2025p	9
Figura 3. Distribución municipal del cultivo de maíz y ñame en el departamento.....	12
Figura 4. Distribución municipal del cultivo de limón y mango en el departamento	13
Figura 5. Tablero de control de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA)	21

Introducción

Las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) constituyen una herramienta estadística fundamental para la planificación del sector agropecuario colombiano. Esta operación, coordinada por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), recopila información sobre el área sembrada y cosechada, la producción y el rendimiento de los cultivos transitorios y permanentes desarrollados en los municipios del país. Para complementar el análisis sectorial, el informe incorpora además información sobre los inventarios de las principales especies pecuarias, proveniente de fuentes oficiales.

El registro de la información se realiza mediante un aplicativo web que facilita su consolidación, procesamiento, validación y análisis. La recolección se apoya principalmente en las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (Umata) y en las dependencias territoriales responsables del sector, las cuales integran el conocimiento local con la información suministrada por productores, gremios y otras instituciones vinculadas a la actividad agropecuaria.

La utilidad de las EVA trasciende el registro estadístico. En los ámbitos municipal y departamental, sus resultados permiten identificar cambios en la estructura productiva, analizar las variaciones en las áreas, la producción y los rendimientos, y focalizar las acciones de asistencia técnica e inversión. En el ámbito nacional, constituyen un insumo para la formulación y el seguimiento de políticas públicas, la planificación sectorial y territorial, y la evaluación de las metas relacionadas con la producción y la seguridad alimentaria.

Asimismo, la disponibilidad de series históricas comparables facilita el análisis de las transformaciones de los sistemas agrícolas y de los efectos asociados con fenómenos climáticos, condiciones fitosanitarias, variaciones de los mercados y adopción de nuevas prácticas productivas. De esta manera, las EVA articulan el conocimiento generado en los territorios con los procesos de toma de decisiones en los diferentes niveles de la gestión pública.

El presente informe expone los principales indicadores agrícolas y pecuarios del departamento de Atlántico para 2025, comparados con los resultados de 2024. El componente agrícola se basa en la información de las EVA consolidada a partir de los reportes de los 23 municipios del departamento, mientras que el análisis pecuario incorpora información proveniente del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR).

Los resultados se presentan mediante tablas, análisis comparativos y representaciones cartográficas que facilitan la identificación de las dinámicas productivas y su distribución territorial. La información agrícola con mayor nivel de desagregación puede consultarse en el portal oficial de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales de la UPRA.

1. Generalidades del departamento

1.1 Ubicación y localización geográfica

El departamento del Atlántico se localiza en el extremo norte del país, en la región Caribe colombiana, situado en la orilla izquierda del valle del Magdalena. Cuenta con una superficie de 3.386 km², que representan el 0,29 % del territorio nacional, ocupando el trigésimo lugar en extensión a nivel nacional. Su capital es la ciudad de Barranquilla y está dividido política y administrativamente en 23 municipios, agrupados en 5 subregiones denominadas: Metropolitana, Centro, Sur, Oriental y Costera.

El departamento limita al norte con el mar Caribe, en una extensión aproximada de 90 km desde el rompeolas occidental en Bocas de Ceniza hasta las salinas de Galerazamba; al este limita con el departamento de Magdalena, al sur con los departamentos de Magdalena y Bolívar y al oeste con el departamento de Bolívar.

1.2 Relieve, hidrografía y clima

En el territorio del departamento del Atlántico se presentan dos tipos de relieve: uno montañoso, conformado por serranías y colinas de poca altura, y otro plano, de terrazas, llanuras aluviales y ciénagas, situándose especialmente en el litoral y hacia el sur del departamento, en las tierras vecinas del Canal del Dique y el río Magdalena, con su desembocadura al mar. El relieve montañoso es una prolongación de la serranía de San Jerónimo y puede considerarse como la última ramificación de la cordillera Occidental; en este conjunto orográfico se destacan las serranías de Luruaco, Capiro, El Pajal de la Piedra, Oropapia, Piojó y Santa Rosa, donde sus puntos más altos no superan los 600 m.s.n.m.

La red hídrica del departamento del Atlántico se organiza en torno a tres grandes cuencas. La primera es la cuenca del río Magdalena, que recorre el flanco oriental del departamento y constituye la principal fuente de agua dulce de la región; hacia ella drenan los arroyos de El Salado, Gallego, Grande y Hondo, y en sus riberas se localizan los complejos de humedales de la ciénaga de la Bahía, Malambo, El Convento, Sabanagrande, Manatí y el Uvero, entre otras. La segunda es la cuenca del Canal del Dique, que sirve de límite con el departamento de Bolívar en un tramo de 32 km, y recibe las aguas provenientes del centro y el sur del Atlántico a través del embalse del Guájaro, el mayor cuerpo de agua del

departamento. La tercera es la cuenca del mar Caribe, localizada al noroccidente del departamento y que se extiende desde el tajamar occidental hasta Galerazamba en una longitud aproximada de 70 km, conformada por cinco subcuencas cuyos arroyos desembocan en el mar Caribe o en cuerpos lagunares como la ciénaga del Totumo, la ciénaga de Luruaco y las ciénagas de Balboa y Los Manatíes.

El clima del departamento del Atlántico es tropical, cálido y seco, con una temperatura media anual de 27 °C. El departamento es uno de los de menor precipitación en Colombia: los totales anuales no sobrepasan los 1.500 mm anuales y las zonas más secas son sectores del noreste y del suroccidente del departamento. El régimen anual de lluvias es de tipo bimodal, con una temporada lluviosa principal de septiembre a noviembre y un corto período de aumento de lluvias en el primer semestre, especialmente en mayo; las temporadas secas se presentan entre diciembre y abril, la principal, y entre junio y agosto, la secundaria. Las temperaturas más altas, superiores a los 28 °C en promedio anual, se registran en los municipios del sur como Repelón y Manatí. Los vientos de mayor influencia son los alisios del noreste, muy intensos en febrero y marzo, que soplan en dirección de las colinas e impiden la formación de nubes en la franja litoral, siendo en gran parte responsables de la escasa lluvia en ese sector.

1.3 Economía

La economía del departamento de Atlántico se basa principalmente el Comercio, actividad económica que para el año 2024 representa el 21,8 % del PIB departamental y el 5,2 % a nivel nacional, seguida por la Administración Pública y en tercer lugar están las industrias manufactureras. La Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, que representa el 1,3 % del PIB en el departamento y el 0,6 % a nivel nacional (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, 2025), se encuentra ubicada en el penúltimo puesto dentro de las 12 agrupaciones de actividades económicas. Esta se basa, en el sector agrícola, en especial, en áreas establecidas con cultivos de maíz, yuca, mango, limón y palma de aceite entre otros.

2. Indicadores generales del departamento

El departamento de Atlántico cuenta con una superficie de 3.386 km² (338.600 hectáreas), lo que representa el 0,3 % del territorio nacional. Con respecto al área agrícola este departamento representa el 0,6 % de la participación a nivel nacional para los años 2024

y 2025p¹, presentándose un decrecimiento de 947 hectáreas en áreas cultivadas en el año 2025 frente al año anterior.

Tabla 1. Colombia y Atlántico. Indicadores generales agropecuarios, 2025p

ITEM	País	Departamento	Participación (%)
Área total (ha)	114.174.800	338.600	0,3%
Municipios totales ²	1.122	23	2,0%
Municipios con EVA	1.103	23	2,1%
Área cultivada 2024 (ha)	5.512.732	31.812	0,6%
Área cultivada 2025p ³ (ha)	5.600.928	30.865	0,6%

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.

Fuente: elaboración propia con base en información de las EVA-UPRA (2024-2025p) y DANE

3. Resultados departamentales

3.1 Reporte agrícola

El análisis de la parte agrícola se hace con base en las cifras publicadas por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), de acuerdo con la información recolectada en las evaluaciones agropecuarias municipales EVA.

En las EVA, la información publicada se presenta por grupo de cultivo (cereales, hortalizas, leguminosas, etc.); cultivo (especies individuales), o desagregación de cultivos (por sistemas de producción, ejemplo arroz y maíz; variedades, ejemplo aguacate, papaya, piña; tipo de comercialización, ejemplo banano y plátano), esto con el fin de permitir que los distintos usuarios puedan consultar la información según el nivel de especificación que necesiten.

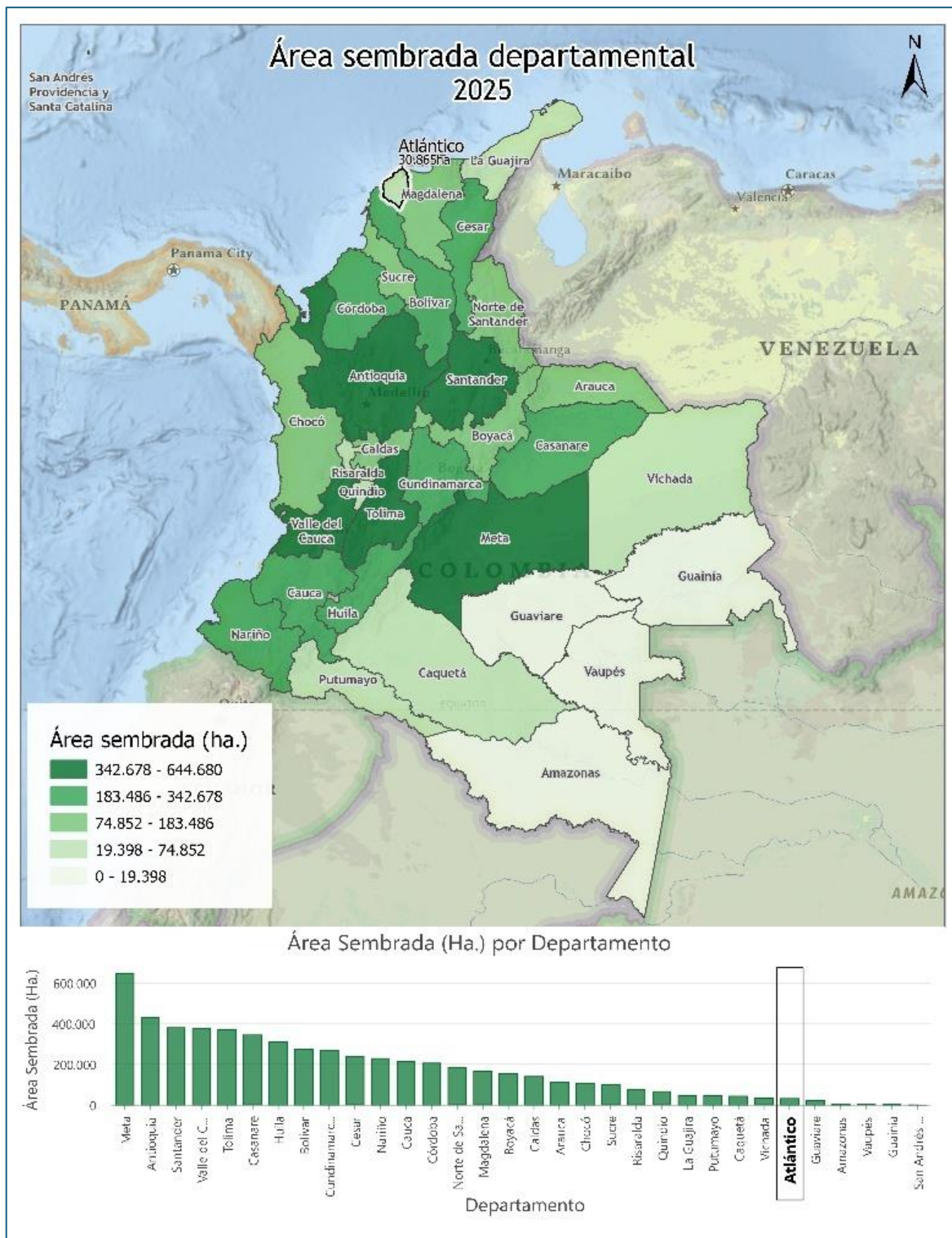
3.1.1 Área cultivada

En cuanto a área cultivada, el departamento de Atlántico ocupa el puesto 27 dentro de los 32 departamentos que conforman el país.

¹ Se usa esta expresión “P” para indicar que se trata de una cifra provisional; parte del proceso estadístico, pueden presentarse cambios por el complemento y cambios en la información recibida de las fuentes.

² Incluidas las áreas no municipalizadas (ANM) DANE (2025).

Figura 1. Participación departamental en áreas cultivadas en el país



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En el departamento de Atlántico, el área cultivada pasó de 31.812 hectáreas en 2024 a 30.865 hectáreas en 2025, lo que representa un decrecimiento del 3,0 %. Este comportamiento ocurre principalmente por la disminución en 1.065 hectáreas en los cultivos transitorios, lo que equivale a un decrecimiento del 4,4 %. A diferencia de los transitorios, los cultivos permanentes registran un crecimiento del 1,6 %, que corresponde a 118 hectáreas más que el año anterior (tabla 2).

Los cultivos transitorios ocupan la mayor proporción del área total cultivada con el 76,3 % y 75,2 % para los años 2024 y 2025, respectivamente.

Tabla 2. Atlántico. Área cultivada, variación y participación por ciclo del cultivo (2024-2025p)

Ciclo cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024 - 2025		Participación % a nivel departamental	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa %	2024	2025
Permanente	7.526	7.644	118	1,6%	23,7%	24,8%
Transitorio	24.286	23.221	-1.065	-4,4%	76,3%	75,2%
Total	31.812	30.865	-947	-3,0%		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.

Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

En cuanto a la participación del área de cultivos por uso principal, en el departamento de Atlántico se puede observar que el mayor porcentaje (95,3 %) del área agrícola está destinada a la alimentación. Para el año 2025 estas áreas tuvieron un decrecimiento del 3,2 % (965 ha) con respecto al año anterior, provocado principalmente por la disminución en las áreas de cultivo de maíz, ñame y arroz. Mientras que el menor porcentaje del área total agrícola departamental (4,7 %) está destinada a otros usos, presentando un crecimiento del 1,3% en el año 2025, debido al incremento de siembras en los cultivos de ajonjolí y cacao (tabla 3).

Tabla 3. Atlántico. Área cultivada, variación y participación por utilización principal de los cultivos (2024-2025p)

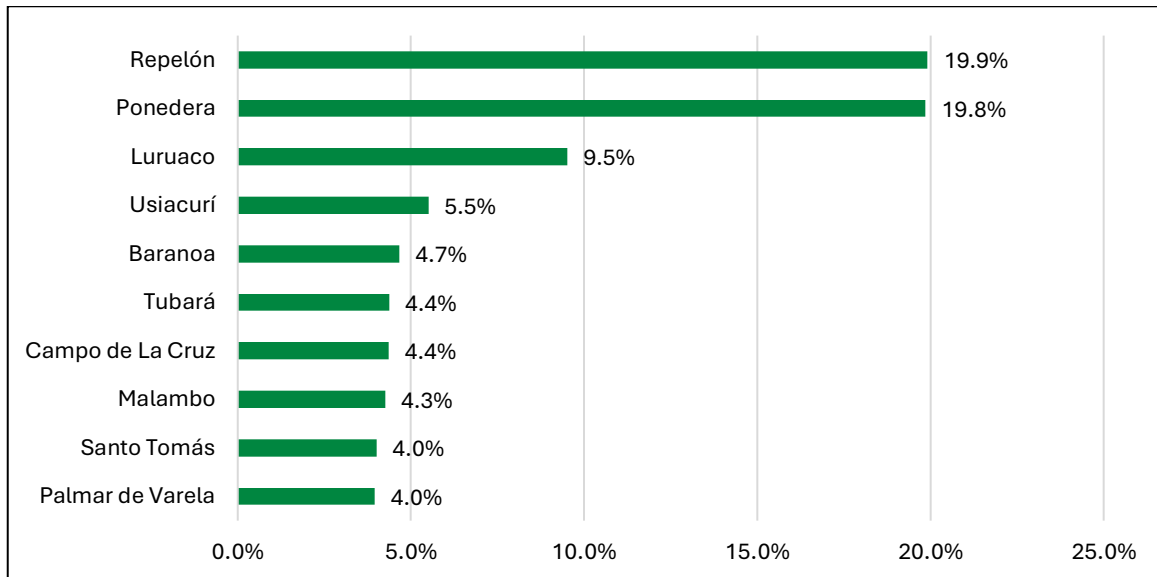
Uso de Cultivos	Área cultivada (ha)		Variación 2024 - 2025		Participación % nivel departamental	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa %	2024	2025
Para alimentación	30.393	29.428	-965	-3,2%	95,5%	95,3%
Otros usos	1.419	1.437	18	1,3%	4,5%	4,7%
Total	31.812	30.865	-947	-3,0%		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.

Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

3.1.1.1 Participación agrícola a nivel de municipal frente al total agrícola departamental

Figura 2. Participación porcentual de los municipios por área cultivada 2025p



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En relación con la participación de los municipios en cantidad de área sembrada con respecto al área total agrícola departamental, se priorizaron 10 municipios de los 22 que reportaron información para las Evaluaciones Agropecuarias municipales EVA en el departamento, teniendo en cuenta que el municipio de Juan de acosta no reportó información de EVA para 2024 y 2025. Además, cabe aclarar que Barranquilla comienza a diligenciar la información agrícola de su municipio a partir del año 2025.

Dentro de los municipios seleccionados se observa que el municipio con mayor participación es Repelón, con el 19,9 % para el año 2025, donde la mayor parte del área (56,8 %) corresponde a cultivos transitorios (3.490 ha). Le sigue el municipio de Ponedera, con el 19,8 %, donde, al igual que Repelón, los cultivos transitorios ocupan las mayores extensiones, con un 94,2 % (5.770 ha). En tercer lugar, está el municipio de Luruaco, con el 9,5% de aporte, en el cual se mantiene la tendencia de los municipios anteriores, siendo la mayor cantidad de áreas (76,1 %) pertenecientes a los cultivos transitorios (figura 2 y tabla 4). El municipio de Barranquilla es el municipio de menor participación en área cultivada en el departamento, con menos de 1 hectárea reportada.

Tabla 4. Atlántico. Área cultivada, variación y participación municipal (2024-2025p)

Municipio	Área sembrada (ha)		Variación 2024 - 2025		Participación %	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa %	2024	2025
Repelón	7.967	6.146	-1.821	-22,9%	25,0%	19,9%
Ponedera	5.501	6.127	626	11,4%	17,3%	19,8%
Luruaco	2.955	2.938	-17	-0,6%	9,3%	9,5%
Usiacurí	1.968	1.699	-269	-13,6%	6,2%	5,5%
Baranoa	1.412	1.440	28	2,0%	4,4%	4,7%
Tubará	982	1.349	367	37,4%	3,1%	4,4%
Campo de La Cruz	691	1.346	655	94,8%	2,2%	4,4%
Malambo	1.256	1.313	57	4,5%	3,9%	4,3%
Santo Tomás	1.213	1.237	24	2,0%	3,8%	4,0%
Palmar de Varela	1.433	1.222	-211	-14,7%	4,5%	4,0%
Otros	6.436	6.050	-386	-6,0%	20,2%	19,6%
Total	31.812	30.865	-947	-3,0%		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.

Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

En cuanto a variación relativa, se evidencia un crecimiento del 94,8 % en áreas sembradas a nivel municipal en Campo de la cruz; se presentaron aumentos significativos ya que, a diferencia del año 2024, donde no se pudieron realizar siembras en el semestre B porque los terrenos estaban inundados por la ola invernal, para el año 2025 si se lograron sembrar nuevamente cultivos de maíz, yuca, ahuyama y melón. A su vez, Tubará muestra un crecimiento del 37,4 %, lo que está relacionado con el aumento de áreas sembradas en yuca y frijol, ya que el semestre B de 2025 presentó mejores condiciones climáticas que le permitieron sembrar más áreas que en el semestre B de 2024. Por otro lado, el municipio que registra un decrecimiento más marcado es Repelón, con una disminución de 22,9 % de áreas de cultivos transitorios (tabla 4).

3.1.1.2 Cultivos más importantes del departamento en área cultivada

Tabla 5. Atlántico. Área cultivada, variación y participación de los principales cultivos (2024-2025p)

Cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024 - 2025		Participación %	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa %	2024	2025
1. Yuca*	6.879	7.141	263	3,8%	21,6%	23,1%
2. Frutales	5.517	5.593	77	1,4%	17,3%	18,1%

Cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024 - 2025		Participación %	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa %	2024	2025
2.1. Mango**	2.806	2.825	19	0,7%	8,8%	9,2%
2.2. Limón***	1.483	1.488	5	0,3%	4,7%	4,8%
2.3. Guayaba	454	479	25	5,5%	1,4%	1,6%
2.4. Ciruela	217	218	1	0,5%	0,7%	0,7%
2.5. Naranja****	257	247	-10	-3,9%	0,8%	0,8%
1.6. Otros frutales	300	336	37	12,2%	0,9%	1,1%
3. Hortalizas	2.012	1.866	-147	-7,3%	6,3%	6,0%
3.1. Melón	718	618	-100	-13,9%	2,3%	2,0%
3.2. Patilla	378	382	4	1,1%	1,2%	1,2%
3.3. Ahuyama	512	434	-78	-15,2%	1,6%	1,4%
3.4. Ají	194	215	20	10,5%	0,6%	0,7%
3.5. Otras hortalizas	210	217	6	3,0%	0,7%	0,7%
4. Maíz*****	12.141	11.340	-801	-6,6%	38,2%	36,7%
5. Plátano	659	694	35	5,3%	2,1%	2,2%
6. Ñame*****	515	334	-181	-35,1%	1,6%	1,1%
7. Fríjol	1.223	1.221	-2	-0,2%	3,8%	4,0%
8. Palma de aceite	1.330	1.330	0	0,0%	4,2%	4,3%
9. Guandul	748	700	-47	-6,3%	2,3%	2,3%
10. Otros cultivos	789	646	-143	-18,1%	2,5%	2,1%
Total	31.812	30.865	-947	-3,0%		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.

* Incluye cultivos de yuca consumo en fresco y yuca industrial.

** Incluye cultivos de mango Kent, Keitt, Hilacha o Nam Doc y mango demás variedades.

*** Incluye cultivos de limón Tahití, limón Pajarito, limón Mandarino y limón demás variedades.

**** Incluye cultivos de naranja Jaffa y naranja valencia.

***** Incluye cultivos de maíz amarillo tecnificado y tradicional y maíz blanco tecnificado y tradicional.

***** Incluye cultivos de ñame Espino, ñame Diamante y ñame demás variedades.

Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

Dentro de los cultivos más representativos en cuanto a área cultivada en el departamento de Atlántico, se observa que el cultivo de maíz ocupa la mayor proporción del área total tanto para el año 2024 como para el 2025, con el 38,2% y 36,7% respectivamente; esto lo consolida como el principal cultivo en términos de extensión sembrada, siendo el maíz amarillo tradicional el cultivo con mayor área sembrada (9.349 ha para 2025). Sin embargo,

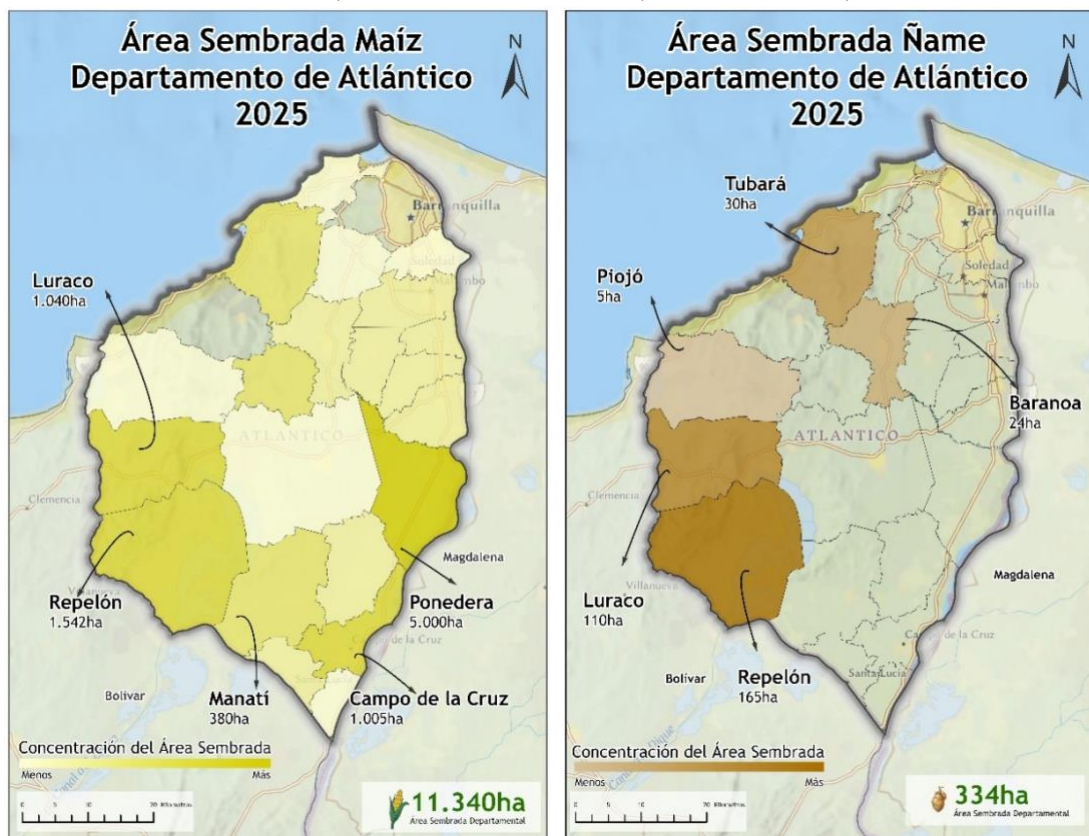
este cultivo en general presenta un decrecimiento del 6,6% en respuesta a factores climáticos (tabla 5).

La yuca es otro de los cultivos que destacan en el departamento en cuanto área cultivada, registrando 21,6% y 23,1% del área sembrada para el año 2024 y 2025 en ese orden; durante el período presenta un crecimiento del 3,8% especialmente en yuca de consumo fresco debido a condiciones climáticas favorables y buena demanda en el mercado. Se dejan de reportar siembras en yuca industrial debido a que no hay mercado para este producto.

Dentro de los cultivos transitorios, el grupo de hortalizas, con el 6,0% de aporte a nivel departamental, tienen una representación importante en las áreas sembradas, en especial los cultivos de melón, ahuyama, y patilla. A nivel general, esta agrupación de cultivos disminuyó en un 7,3% las siembras.

El fríjol y el ñame son otros de los cultivos transitorios importante las áreas cultivadas a nivel departamental, con un aporte del 4,0 % y 1,1 %, respectivamente; ambos presentaron decrecimientos en las siembras de 2025.

Figura 3. Distribución municipal del cultivo de maíz y ñame en el departamento



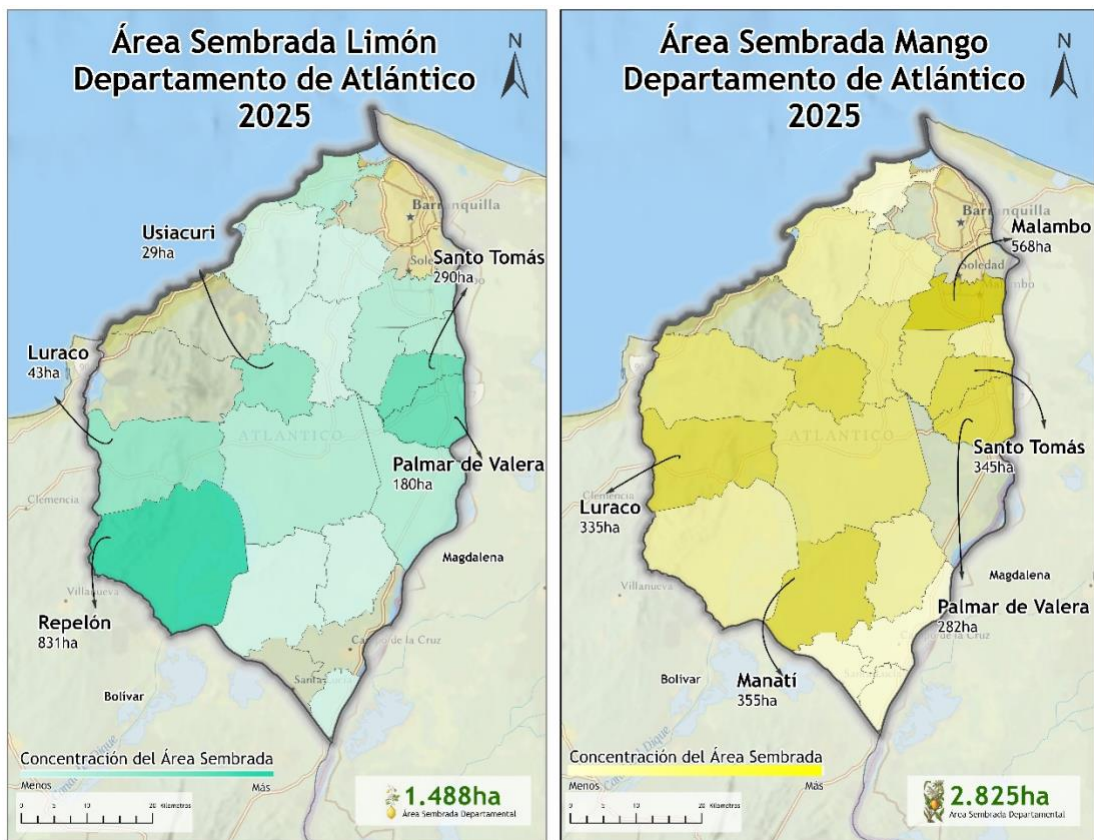
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p)

En la figura 3, se observa la distribución de los cultivos de maíz y ñame, en los municipios que reportan áreas cultivadas. Se seleccionaron estos cultivos teniendo en cuenta la importancia a nivel departamental de estos cultivos transitorios.

El grupo de frutales ocupa un área representativa del 17,3 % y 18,1 % a nivel departamental para el año 2024 y el 2025 respectivamente, consolidándose como uno de los principales grupos de cultivo en términos de extensión sembrada. Para el año 2025 exhibe un crecimiento del 1,4 % con respecto al año anterior. Dentro de este grupo de cultivos, el mango es el más representativo en área dentro de esta agrupación, aportando a nivel departamental el 9,2 %. Le sigue el limón, con el 4,8 %, donde la variedad Tahití presenta la mayor área sembrada.

Otro de los cultivos permanentes con una participación relevante es la palma de aceite, con un aporte del 4,2 % y 4,3 % para los años 2024 y 2025 en ese orden. También se considera representativo el plátano con el 2,2 % de participación.

Figura 4. Distribución municipal del cultivo de limón y mango en el departamento



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En la figura 4, se observa en el mapa la distribución de los cultivos de limón y mango, en los municipios que reportan áreas cultivadas. Se seleccionaron estos cultivos teniendo en cuenta la importancia de estos cultivos permanentes a nivel departamental.

3.1.2 Producción y rendimiento

Para el año 2025, la producción agrícola en el departamento de Atlántico alcanzó 201.614 toneladas, con un crecimiento del 13,9 % (24.586 toneladas) frente a 2024. El rendimiento promedio tuvo un incremento del 3,9 %, pasando de 6,7 t/ha a 7,0 t/ha.

3.1.2.1 Cultivos más importantes en producción y rendimiento a nivel departamental

La tabla 6 muestra la participación de los principales cultivos en cuanto a la producción en el departamento. Es importante precisar que el rendimiento para el cultivo de maíz está dado en grano seco, para el frijol en grano seco, para la palma de aceite en aceite crudo y para el guandul en grano seco.

Dentro de los cultivos transitorios, el grupo de hortalizas presentó un crecimiento del 0,7 % y aportó un total de 27.022 toneladas durante el período. Dentro de este grupo el cultivo que más aumento fue la patilla, con un crecimiento en la producción del 15,8% y un aumento en el rendimiento del 5,6 %. Otros cultivos con aportes significativos son el melón y la ahuyama, no obstante, ambos reflejan disminución en su producción del 8,2 % y 4,6 % en ese orden (tabla 6).

Por otro lado, la yuca de consumo fresco es el cultivo que presenta mayor aporte con 56.156 y 75.259 toneladas en 2024 y 2025 respectivamente, exhibiendo un aumento del 34,0 % en producción y 9,5 % en rendimientos, debido a factores climáticos favorables y a las buenas prácticas agrícolas. Asimismo, el maíz es uno de los cultivos más representativos con un aporte de 18.780 toneladas en 2025y un crecimiento de su producción del 4,6 % siendo el maíz amarillo tradicional, el que más aporta (tabla 6).

El ñame también destaca dentro de los cultivos que más aportan a la productividad departamental, aunque presentó un fuerte decrecimiento del 35,4 % debido al descenso en áreas sembradas en el primer semestre causado por baja disponibilidad de semillas (tabla 6).

Tabla 6. Atlántico. Producción, rendimiento y variación de los principales cultivos (2024-2025p)

Cultivo	Producción (t)		Rendimiento (t/ha)		Variación %	
	2024	2025p	2024	2025p	Producción	Rendimiento
1. Yuca	56.159	75.259	10,6	11,6	34,0%	9,5%
2. Frutales	53.048	58.842	12,5	11,4	10,9%	-8,5%
2.1. Mango	38.047	39.515	14,7	14,7	3,9%	0,0%
2.2. Limón	4.674	8.833	7,7	6,3	89,0%	-17,8%
2.3. Guayaba	2.860	3.315	8,2	9,1	15,9%	12,0%
2.4. Ciruela	3.081	3.046	15,3	15,4	-1,1%	0,7%
2.5. Naranja	1.990	1.686	7,8	6,8	-15,3%	-11,9%
1.6. Otros frutales	2.395	2.446	9,5	9,1	2,1%	-3,4%
3. Hortalizas	26.841	27.022	14,8	14,6	0,7%	-1,1%
3.1. Melón	11.659	10.703	18,6	17,3	-8,2%	-6,7%
3.2. Patilla	5.315	6.155	15,3	16,1	15,8%	5,6%
3.3. Ahuyama	4.981	4.750	10,8	11,1	-4,6%	2,9%
3.4. Ají	2.440	2.727	13,2	12,9	11,8%	-2,7%
3.5. Otras hortalizas	2.447	2.687	12,3	12,5	9,8%	1,7%
4. Maíz*	17.959	18.780	1,6	1,6	4,6%	0,8%
5. Plátano	9.741	11.276	17,2	17,2	15,8%	-0,1%
6. Ñame	7.192	4.646	15,0	14,8	-35,4%	-1,7%
7. Fríjol**	1.581	1.723	1,4	1,4	8,9%	1,8%
8. Palma de aceite***	1.125	1.125	3,9	3,9	0,0%	0,0%
9. Guandul****	854	1.180	1,4	1,5	38,1%	2,4%
10. Otros cultivos	2.528	1.763	3,3	3,2	-30,3%	-3,3%
Total	177.028	201.614	6,7	7,0	13,9%	3,9%

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.

* El rendimiento de maíz esta dado en estado físico de producción en grano seco.

** El rendimiento de fríjol esta dado en estado físico de producción en grano seco.

*** El rendimiento de palma de aceite esta dado en estado físico de producción en aceite crudo.

**** El rendimiento de Guandul esta dado en estado físico de producción en grano seco.

Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

El grupo de los frutales aportó más de 58.000 toneladas y son el conjunto de cultivos más representativos a nivel de productividad en Atlántico, liderados por el mango, el cual presentó un crecimiento en la producción del 3,9 %. En general esta agrupación presentó un crecimiento del 10,9 %, aunque la naranja, y la ciruela, disminuyeron su producción en un 15,3 % y 1,1 % en su orden respectivo. Por otro lado, el limón registro el mayor

crecimiento de producción en el grupo, con un 89,0 %, a pesar de que su rendimiento disminuyó un 17,8 %; este aumento en producción explica por la entrada en producción de las áreas sembradas en el año 2023 en el municipio de Repelón, específicamente de limón variedad Tahití (tabla 6).

Otro de los cultivos permanentes relevantes por su aporte en producción en el departamento de Atlántico es el plátano, que registro 11.276 toneladas en 2025, lo que representa un incremento del 15,8 % respecto a 2024, gracias al buen manejo agrícola, que se ha dado en gran parte del departamento. También destaca la palma de aceite, cultivo que presenta estabilidad tanto en producción, como en rendimiento (tabla 6).

3.2 Reporte pecuario

El análisis de la parte pecuaria se hace con base en las cifras reportadas por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), de acuerdo con los inventarios realizados para cada especie. En cuanto a producción, Fedegán es la fuente utilizada para el análisis de sacrificio bovino, y en la producción de leche, los datos provienen de la Unidad de Seguimiento de Precios de Leche del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

3.2.1 Inventarios

En el departamento de Atlántico se evidenciaron diferentes comportamientos en los inventarios por especie para el año 2025. Los bovinos registraron un decrecimiento de 0,6 % en el departamento, comportamiento que dista al nacional, que evidencio un incremento del 3,9 %. Los equinos crecieron un 4,0 % en el departamento, a diferencia del comportamiento nacional donde se presentó una caída acentuada del 34,9 %. Para el caso de los caprinos la reducción fue la más pronunciada en Atlántico, con un 21,5 % frente al promedio nacional de 3,2 %. Los ovinos por su parte, no presentaron variaciones a nivel departamental, aunque a nivel nacional decrecieron en un 5,7 %. Por su parte los bufalinos crecieron un 98,1 % en el departamento, mostrando un contraste con los inventarios nacionales que cayeron un 4,4 % (tabla 7).

Tabla 7. Colombia y Atlántico. Inventario Pecuario y variación por especie (2024-2025)

Especie	Nacional		Departamental		Variación %	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamento
Bovinos	29.200.929	30.344.182	248.764	247.215	3,9%	-0,6%
Bufalinos	563.372	538.574	3.974	7.873	-4,4%	98,1%
Equinos	1.482.289	964.426	7.564	7.869	-34,9%	4,0%
Caprinos	1.148.245	1.112.002	1.802	1.414	-3,2%	-21,5%
Ovinos	1.792.245	1.689.875	4.047	4.047	-5,7%	0,0%

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

El sector porcino a nivel nacional tuvo un crecimiento estable del 2,1 % en los sistemas de producción y en el total. Un comportamiento distinto presentó el departamento, pues se observan decrecimientos en el total de sus inventarios del 2,3 %, siendo el sistema semitecnificado e industrial el más afectado con una disminución del 2,4 % (tabla 8).

Tabla 8. Colombia y Atlántico. Inventario porcino por sistema de producción y variación (2024-2025)

Porcinos Sistemas de producción	Nacional		Departamental		Variación %	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sistema semi tecnificado e industrial	9.551.787	9.751.245	343.028	334.637	2,1%	-2,4%
Traspatio	898.216	917.031	27.467	27.290	2,1%	-0,6%
Total	10.450.003	10.668.276	370.495	361.927	2,1%	-2,3%

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

El sector avícola presenta un comportamiento dinámico a nivel nacional, hay un crecimiento del 3,8 % en el sistema semi intensivo e industrial pero las Aves traspatio decrecieron un 2,3 %. En el departamento, de acuerdo con la información de ICA, los sistemas de producción semiintensivo e industrial disminuyeron en un 0,7 % y mientras que el sistema traspatio permaneció estable, sin diferencias estadísticas significativas (tabla 9).

Tabla 9. Colombia y Atlántico. Inventario avícola por sistema de producción y variación (2024-2025)

Aves Sistemas producción	Nacional		Departamental		Variación %	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
sistema semi intensivo e industrial	197.067.056	204.521.475	8.856.128	8.793.328	3,8%	-0,7%
Traspatio	9.299.387	9.085.983	367.900	367.900	-2,3%	0,0%
Total	206.366.443	213.607.458	9.224.028	9.161.228	3,5%	-0,7%

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

3.2.2 Producción

En 2025, la producción pecuaria del departamento de Atlántico presentó un comportamiento decreciente. Se registraron disminuciones en el sacrificio de bovinos de un 1,6 %, a diferencia del promedio nacional que aumentó en un 6,0 % (tabla 10).

Tabla 10. Colombia y Atlántico. Producción pecuaria y variación por actividad (2024-2025)

Especie	Nacional		Departamental		Variación %	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sacrificio Bovino (cabezas)	3.071.947	3.257.352	186.807	183.776	6,0%	-1,6%
Volumen de leche captada por la industria (Litros)	3.358.238.932	3.448.961.068	6.072.571	5.872.836	2,7%	-3,3%

Fuente: elaboración propia con base en datos de Fedegán y Unidad de Seguimiento de Precios de Leche (MADR).

En contraste, para el sacrificio porcino no se dispone de información a nivel nacional ni departamental, lo que limita el análisis de esta actividad en Atlántico. Esta ausencia de datos refuerza la necesidad de fortalecer los sistemas de información sectorial a nivel territorial.

El volumen de leche captada por la industria aumento un 2,7 % a nivel nacional, al pasar de 3.358,2 millones de litros en 2024 a 3.448,9 millones en 2025. En el departamento, en contraste, se presentó un comportamiento negativo, con un decrecimiento de 3,3 %, lo que indica una disminución en la oferta regional o cambios en las dinámicas de acopio.

4. Conclusiones

En 2025, el sector agropecuario del Atlántico presentó resultados contrastantes: aunque disminuyó el área cultivada, la producción y los rendimientos agrícolas mejoraron significativamente, mientras el componente pecuario registró reducciones en varios inventarios, el sacrificio bovino y el acopio de leche.

Este panorama requiere una planificación territorial que consolide las cadenas agrícolas con buen desempeño, fortalezca la producción alimentaria y atienda las actividades pecuarias en retroceso mediante asistencia técnica, gestión climática, comercialización e información sectorial.

4.1 Comportamiento agrícola

- Entre 2024 y 2025, el área cultivada del Atlántico disminuyó un 3,0 %, principalmente por la reducción del 4,4 % en los cultivos transitorios, que concentran el 75,2 % del

área agrícola. Asimismo, el área destinada a la alimentación se redujo un 3,2 %, especialmente por las menores siembras de maíz, ñame y arroz.

- A pesar de la reducción del área, la producción agrícola aumentó un 13,9 % y el rendimiento promedio un 3,9 %, evidenciando una mejora general de la productividad. Se destacaron los crecimientos de yuca, frutales, limón, plátano y guandul, mientras que el ñame presentó una reducción importante en área y producción.
- El comportamiento territorial fue heterogéneo: Campo de la Cruz y Tubará registraron fuertes recuperaciones de área sembrada, asociadas principalmente con mejores condiciones para las siembras, mientras Repelón presentó una disminución del 22,9 %. Estos resultados evidencian la importancia de incorporar las condiciones climáticas y territoriales en la planificación agrícola.

4.2 Comportamiento pecuario

- Los inventarios pecuarios presentaron comportamientos diferenciados. El inventario bovino disminuyó un 0,6 %, los caprinos un 21,5 %, mientras los ovinos permanecieron estables. En contraste, los equinos aumentaron un 4,0 % y los bufalinos registraron un crecimiento significativo del 98,1 %, variación que requiere seguimiento por su magnitud.
- Los inventarios porcino y avícola disminuyeron un 2,3 % y 0,7 %, respectivamente, en contraste con el crecimiento observado a nivel nacional. La reducción porcina estuvo concentrada principalmente en el sistema semitecnificado e industrial.
- La producción pecuaria mostró una tendencia desfavorable: el sacrificio bovino disminuyó un 1,6 % y el volumen de leche captado por la industria un 3,3 %. Este comportamiento evidencia la necesidad de fortalecer las cadenas bovina y láctea, especialmente en productividad, comercialización, acopio y articulación con los mercados.

4.3 La planificación agropecuaria del departamento

- En 2025, el sector agropecuario del Atlántico presentó un comportamiento mixto: disminuyó el área cultivada, pero aumentaron significativamente la producción y el



rendimiento agrícolas, mientras el componente pecuario mostró reducciones en varios inventarios y en los principales indicadores de producción.

- La reducción de áreas de maíz, ñame y otros cultivos alimentarios, junto con las disminuciones en bovinos, caprinos, porcinos y aves, plantea la necesidad de fortalecer la sostenibilidad de estas actividades. Al mismo tiempo, los resultados favorables de la yuca, frutales, plátano y algunos sistemas pecuarios constituyen oportunidades para consolidar cadenas con mayor dinamismo.
- La planificación agropecuaria debe adoptar un enfoque territorial diferenciado, fortaleciendo la asistencia técnica, el manejo del agua y del riesgo climático, la comercialización, la infraestructura productiva y los sistemas de información. También debe promover la diversificación y la productividad, sin descuidar la producción de alimentos y las cadenas pecuarias que presentan retrocesos.

5. Sitio web EVA

Para complementar la información presentada en este informe, le extendemos una cordial invitación a consultar la base de datos completa de las Evaluaciones Agropecuarias (EVA), tanto para el sector agrícola como para el pecuario, a través del siguiente enlace:

[Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA | UPRA](#)

En nuestro sitio web, usted podrá acceder al tablero de control de las EVA, una herramienta interactiva que le permitirá consultar y analizar datos detallados de manera personalizada. En este tablero, tendrá la capacidad de filtrar la información por vigencia, área sembrada, área cosechada, producción y rendimiento, cubriendo todos los niveles de desagregación: nacional, departamental, municipal, así como por cultivo y especie.

Figura 5. Tablero de control de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA)



6. Anexos

- Tablas de resultados municipales.
- [Base Agrícola 2019 -2025.](#)
- [Base Pecuaria 2019-2025.](#)

Nota: Abrir enlaces con Chrome

La información a nivel municipal y con mayor detalle de desagregación temática puede consultarse en

[Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA | UPRA](#)

Agradecimientos



Estimados municipios:

Queremos agradecerles por el invaluable apoyo brindado en el acopio y gestión de la información agrícola del país. Su colaboración ha sido fundamental para el éxito de nuestras labores, pues nos ha permitido recopilar datos precisos y actualizados, esenciales para la planificación, la toma de decisiones y el desarrollo sostenible del sector agropecuario nacional.

Por ello, deseamos reconocer el compromiso y el esfuerzo de todos los que nos brindaron su valiosa colaboración en los diferentes municipios del departamento de Atlántico; en especial, agradecemos a las siguientes personas y sus equipos:

- **Baranoa:** Jesús Varanoa Hernández
- **Barranquilla:** María Eugenia Yunis Molinares; Angélica María Ávila Murcia
- **Campo de la Cruz:** Carlos Daniel Ariza; Edgar Escorcía
- **Candelaria:** Gabriel José Domínguez Domínguez
- **Galapa:** Luis Ferreira Tinoco
- **Luruaco:** Diógenes Siado Caviedes
- **Malambo:** María del Socorro Vergara Ruiz
- **Manatí:** Jhon Jairo Cantillo Sanjuan; Radeth Charris
- **Palmar de Varela:** Carlos Contreras Mendoza; José Pizarro Mercado; Rafael Sarmiento
- **Piojó:** Alexander Molina Mitola
- **Polonuevo:** Guillermo Germán Misat Vargas
- **Ponedera:** Yamil Abdala Herrera Aguad; José Vicente Orozco Vizcaíno
- **Puerto Colombia:** Javier Arévalo Acosta
- **Repelón:** Luis José Beltrán Machacón
- **Sabanagrande:** Katherine Mora
- **Sabanalarga:** Abrahán Pertuz Salcedo; Manuel González Alcalá
- **Santa Lucía:** Fernando Fontalvo
- **Santo Tomás:** Edgardo de la Hoz Mejía
- **Soledad:** Jhon Jairo Rendón Hernández
- **Suan:** Blanca Ligia Rivera Tapias
- **Tubará:** Eduardo Acero; David Felipe Ávila
- **Usiacurí:** Cristian Camilo Alonso Jiménez; Orinson Sera Márquez